

1

CUMPLIMIENTO REQUISITOS

Revisa que cumplas con los requisitos exigidos para postularte a los grados privados del 12 de junio de 2026
(Ver Requisitos para postulación a Grado)



POSTULACIÓN EN EL SUA

SOLICITUD: Del 15 de abril al 12 de mayo de 2026

2

Solicita a través del SUA la revisión del cumplimiento de requisitos académicos y administrativos.

Diligencia la encuesta de egresados requerida por el Área de Promoción Socioeconómica, en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/9FefajrHuzzfhzVw9>



3

ENTREGA DE PENDIENTES

HASTA: 15 de mayo

Fecha límite para estar a paz y salvo **del resultado de la Revisión de Expediente Académico**. Incluye el diligenciamiento de la encuesta de Egresados solicitada por el Área de Promoción Socioeconómica.



DERECHOS DE GRADO

PAGO HASTA: 15 de mayo

Una vez obtengas la PRIMERA "S" de la Unidad de Cartera, como resultado de la revisión del expediente académico, esta Unidad te expedirá el recibo de pago de derechos de grado, el cual podrás descargar del S.U.A.

IMPORTANTE: Remite al correo: recaudos@fuac.edu.co el recibo y el comprobante de pago de los derechos de grado.



4

5

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE GRADO EN LA FACULTAD

HASTA: 22 de mayo

Envía los documentos requeridos para grado al correo que te indique la secretaria de cada Programa



SOLICITUD DE GRADO

HASTA: 20 de mayo

Cuando obtengas todos las aprobaciones de la revisión de expediente académico y el registro en el SUA del pago de los derechos de grado, realiza la **Solicitud de Grado** por el sistema de información SUA.



6

REQUISITOS PARA POSTULACIÓN A GRADO

- Tener aprobado la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios correspondiente.
- Haber presentado y sustentado la modalidad de grado. Haber realizado la entrega del trabajo de grado en la Unidad de Biblioteca.
- Haber presentado la prueba saber pro y que se encuentre registrada en el SUA.
- **Estudiantes de Derecho:** Aprobación y registro en el SUA de los seis (6) preparatorios. Encontrarse a **Paz y Salvo** con el Consultorio Jurídico.
- **Estudiantes de Administración de Empresas:** Presentación, aprobación y registro en el SUA de la práctica empresarial.
- Registro de presentación y aprobación del SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN, no mayor a dos (2) años de cursado, cuando se aplique lo reglamentado en los parágrafos 2 y 3 del Artículo 16 del RAE.

DOCUMENTOS PARA CARPETA DE GRADO

1. Fotocopia del documento de identidad por ambas partes y ampliado al 150%.
2. Ficha de datos personales firmada y con fotografía reciente tipo documento. (Descargarla de SUA).
3. Comprobante y recibo del pago de derechos de grado.
4. Resultados pruebas Saber Pro (Solo postulados a título de pregrado).
5. Certificado de Preparatorios aprobados (Solo estudiantes de la Facultad de Derecho).
6. Resolución de la Judicatura (Solo estudiantes de Derecho que hayan optado por esta modalidad de grado).
7. Copia de acta y diploma de grado del pregrado (Solo para títulos de Posgrado).

